

Conseguencia = Acordo: Seguir y cumplir quedando unida a las demas para sus debidos efectos

— Ultimamente se ha visto el Oficio q. para el dho. monasterio era Sr. Encomendado, merino, D. Fr. Juan de Vera y para a esta me, en el q. copia se ha ordenado q. se han expedido por S. A. S. la Regencia el Reyno, para q. se devolvan al Sr. Infante D. Carlos de Braganza y a sus herederos y a todos los Encomendados como igualmente todos los privilegios q. gozaban antes de la dha. muerte, y en consecuencia = Acordo: Seguir y cumplir

Encomendado

— N. decretos, remitiendo representen en lo oportuno

— Tambien se ha dado cuenta a la Santa orden q. se comunica al Sr. Alc. de mayor Justicia por D. Domingo Diaz Texeira Corregidor de la Ciudad de Murcia,

Com. en Nig. }
ff. ca. en el }
Sr. Alc. de Mayor }
Masegosa

y encargada de la vigilancia de esta Villa, en la que se tiene encargada el interese de esta Villa y de la vigilancia de esta Villa en esta Villa.

Y en virtud = Acordo: Queda enterada esta Corporacion, y muy pronto a contribuir p. su parte con

quantos auxilios necesite en asunto tan interesante

Y lo acordaron, y firmaron Dho. Sr. D. Juan de Vera y Andres Masegosa

Andres Masegosa
Juan de Vera
Canova, fernandez

